



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-2023



ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **12:00 horas** del día **07 de febrero de 2023**, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-01-2023** referente a la **ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante participante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibió la propuesta del licitante para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

- A) Licitante **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.** de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

Se acepta su propuesta por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.

Una vez analizada y revisada la documentación presentada por el concursante referente al concurso por Licitación Pública Nacional número **MPS-SA-LP-01-2023** para la **ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA**; a través de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, previo análisis y revisión de documentación y de acuerdo con los artículos 48, 49, 50, 51, 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se determina lo siguiente:

Se selecciona al licitante **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.**, para la **ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA** concepto único, por un monto máximo total anual que incluye comisión al 2% de **\$13,918,794.24 (trece millones novecientos dieciocho mil setecientos noventa y cuatro pesos 24/100 M.N.)**, importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.

Los licitantes adjudicados deberán entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto el día **08 de febrero de 2023** en copia simple legible los siguientes documentos:

- Acta constitutiva o Acta de nacimiento (original y copia)
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por SAT.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada
- Opinión de Cumplimiento actualizada.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial del Representante Legal.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-2023



ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA

- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluyen la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se les recuerda al licitante adjudicado que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día **10 de febrero de 2023** en la Dirección de compras y suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, C.P. 42000 del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **12:10 horas**, del día **07 de febrero de 2023**. El acto fue presidido por la **Ing. Gabriela Morales Ríos**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

PRESIDENTE DE COMITÉ

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SUPLENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO DE COMITÉ

LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

VOCALES DE COMITÉ

L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

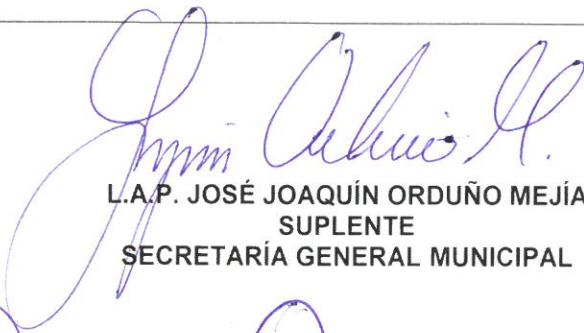
LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-2023



ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA


L.A.P. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
SUPLENTE
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

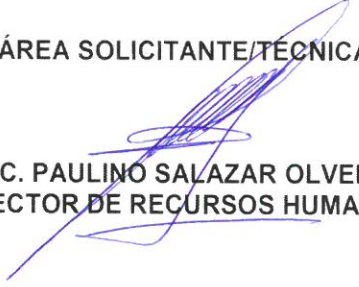
ASESORES


C. DAVID GARCÍA ROLDÁN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA


L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
SUPLENTE
SINDICATURA HACENDARIA

NO SE PRESENTO
LIC. JULIO CÉSAR CHÁVEZ ZERÓN
SUPLENTE
COORDINADOR GENERAL JURIDICO

ÁREA SOLICITANTE/TÉCNICA


LIC. PAULINO SALAZAR OLVERA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.

LICITANTE

LICITANTE	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA
SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I DE C.V.	Fredy Lebrón Cruz Cabrera	